



Ayuntamiento de Coca

ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA PLENO AYUNTAMIENTO 31 DE ENERO DE 2025

DÍA: 28 MARZO 2025

HORA: 19:00

LUGAR: Salón de Sesiones

SESIÓN: Ordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el próximo día **28 de marzo a las 19:00 horas**, este Excmo. Ayuntamiento de Coca celebrará Sesión Ordinaria del Pleno, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A.-Parte Resolutiva.

Punto Primero.- Aprobación Acta Sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2025.

Punto Segundo.- Designación Juez de Paz Sustituto: D. Luis Epifanio González Oviedo.

Punto Tercero.- Propuesta Concesión Medalla al mérito Civil: D. Felipe Antonio Caneba López.

Punto Cuarto.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, N° Registro General 2025-E-RC-422 de fecha 12 de marzo de 2025: Solicitud a la Junta de Castilla y León el Desarrollo de un Plan Integral de Desarrollo Industrial en toda la provincia.

Punto Quinto.- Presupuesto 2025.

Punto Sexto.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, N° Registro General 2025-E-RC-421 de fecha 12 de marzo de 2025: Condonación deuda propuesta por el Gobierno de España.

Punto Séptimo.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, N° Registro General 2025-E-RC-423 de fecha 12 de marzo de 2025: Solicitud a la Junta de Castilla y León de los Anteproyectos de explotación asociados al Mapa de Transportes por Carretera según el decreto 34/2022 de 15 de septiembre y licite dichas rutas.

B.- Control y Fiscalización :

Ayuntamiento de Coca

Plza. Mayor, s/n, Coca. 40480 Segovia. Tfno. 921586011. Fax: 921586076





Ayuntamiento de Coca

Punto Octavo.- Informes de Alcaldía.

Punto Noveno.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía. Decreto nº 53 a nº 142 .

Punto Décimo.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento , a tenor de lo contenido en el artículo 81.1.d) del Reglamento de Organización , Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales .

En Coca a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

Fdo.: Fernando Aceves González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

